



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 29

Santiago, 29 de marzo de 2016

Señor
Cristian Contreras
Presente

De mí consideración:

Me refiero a su solicitud presentada al Banco Central de Chile con fecha 11 de marzo de 2016, derivada por el Director Administrativo de la Presidencia de la República, a través del Ordinario N° 163, en el marco del artículo 13 de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, referente a:

“¿Cuánto es la deuda externa de nuestro país desde 1990 en adelante, o sea hasta los días de hoy?

¿A quién se le debe dinero?

¿Cuánto es el dinero que se debe a dichas instituciones?

¿Existen pagos de la deuda externa de nuestro país desde 1990 en adelante, o sea hasta hoy?

¿A quién se le pagó dinero?

¿Cuánto es el dinero que se pagó.”

Al respecto, pongo en su conocimiento que la publicación de información estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, en virtud del cual corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Instituto Emisor debe compilar y publicar respecto de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806. El texto del señalado Acuerdo puede obtenerlo en la sección Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco www.bcentral.cl.

De acuerdo con lo anterior, ponemos a su disposición la información que el Banco publica sobre deuda externa relacionada a su solicitud. Para acceder a ella debe consultar nuestra página web www.bcentral.cl en la barra de menú “Estadísticas” ⇔ “Sector externo” ⇔ “Deuda externa”, específicamente en “Estadísticas en Excel” encontrará información sobre “Deuda externa por sector acreedor”, en montos anuales y mensuales. El enlace directo es el siguiente:

http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/SE/DE/xls/Deuda_Externa_Total_por_Sector_acreedor.xls



BANCO CENTRAL DE CHILE

Respecto a los pagos de la deuda externa, los montos de los flujos se pueden obtener en el cuadro 4.1 del anuario actual de la deuda externa, que se publica en la misma sección, y cuyo enlace directo se copia a continuación. Sin embargo, se le hace presente que no se dispone de una publicación que indique a quién se efectúan los pagos.

http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/AnuarioBDP/listado2015/DEU013_2015_Coment.pdf

Finalmente, podrá acceder a información sobre la deuda externa histórica, desde los años 1960 hasta 2000, en el menú “Estadísticas” antes señalado o directamente en el link siguiente:

<http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/SE/DE/excel.html>

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AZ' with a stylized flourish.

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información